

## Diputación edita una guía para la intervención profesional con mujeres en situación de trata y explotación sexual

El documento, elaborado con la colaboración de la Fundación de Solidaridad Amaranta, se distribuirá en ayuntamientos de la provincia y profesionales del ámbito social, sanitario y jurídico para detectar situaciones de trata, favorecer el acompañamiento y derivar hacia los recursos especializados

lunes 20 de febrero 2023



*La Diputación de Granada, a través del área de Igualdad y Juventud, pone a disposición de los municipios la "Guía para la Intervención Profesional con Mujeres*

*en situación de Trata y Explotación Sexual”. Se trata de un documento que pretende servir de herramienta de trabajo y orientación para la detección de una situación de trata, así como aconsejar para minimizar el daño, favorecer el acompañamiento y derivar hacia los recursos especializados, si fuera necesario.*

La guía, elaborada con la colaboración de la Fundación de Solidaridad Amaranta, ha sido presentada hoy por la diputada de Igualdad, Juventud y Administración Electrónica, Mercedes Garzón, quien ha resaltado que es necesario “poner el foco en el género y la vulnerabilidad para mejorar la identificación y asistencia a las víctimas”.

En este sentido, Garzón ha explicado que desde la Diputación, como institución que reivindica los derechos humanos desde una perspectiva feminista y que atiende las desigualdades sociales, “consideramos imprescindible adoptar marcos de intervención que apoyen, sin ningún género de dudas, a las víctimas de trata”.

Por tal motivo surge esta guía, “que recoge la experiencia generada acompañando a mujeres en contextos de explotación y a víctimas de trata”, a la vez que “permite detectar y conocer de primera mano los retos de estas situaciones sociales y las dudas que se pueden plantear al enfrentarse directamente al problema”, ha precisado la diputada.

Asimismo, Garzón ha comentado que la guía “pretende derribar las barreras que impiden a las víctimas de trata y explotación sexual ejercer sus derechos”, a través del acompañamiento, abordaje y atención de las mujeres víctimas de trata o explotación sexual por parte del personal técnico que trabaja a nivel municipal, “poniendo el foco en el género y la vulnerabilidad para mejorar la identificación y asistencia a las víctimas”.

Desde la Diputación, “queremos respaldar el trabajo de los profesionales, ofreciéndoles el apoyo necesario con esta guía”, ha destacado Garzón”. Son estos profesionales quienes “procuran que todos nuestros pequeños pueblos gocen de los recursos que se disfrutaban en las grandes ciudades, y son capaces de poner en marcha buenas prácticas y romper el aislamiento que todavía sufren las personas en las zonas más vulnerables de nuestra geografía”, ha añadido la diputada.

Por su parte, la coordinadora técnica de la Fundación de Solidaridad Amaranta y coautora de la guía, Susana Mataix, ha resaltado que el documento final es el resultado de un trabajo de equipo “que se lleva realizando desde el verano”. En este sentido, lo que pretende es acercar las situaciones de trata a profesionales que trabajan “en el ámbito social, sanitario y jurídico para conocer más y saber detectar posibles situaciones de trata”, ha señalado Mataix.

---

